LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CESAR AUGUSTO LOPEZ JARAMILLO Cédula 18610995 (Padre) de MARIA JOSE LOPEZ OROZCO NUIP 1085817958, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 51 Nº 51 59 Centro Medellín teléfono 4093440 extensión 401012 para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 28/09/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10765551

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 13/12/2021

Desfijar el: 17/12/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SANDRA MARTINEZ VESGA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Nororiental
Antioquia - Medellín